

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI SE HAN HECHO EFECTIVAS LAS MEDIDAS IMPULSADAS POR EL PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA Y APROBADAS EN LA LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA 2026 PARA REDUCIR EL IMPACTO DE LA TASA DE RESIDUOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0135]

#### Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0135, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a si se han hecho efectivas las medidas impulsadas por el Partido Regionalista de Cantabria y aprobadas en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2026 para reducir el impacto de la tasa de residuos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5150-0135]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA A LA PRESIDENTA del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La aplicación de la nueva tasa de gestión de residuos está suponiendo un incremento significativo en los recibos que abonan los vecinos de distintos municipios de Cantabria.

Esta situación deriva de la aplicación de la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que obliga a las entidades locales a establecer una tasa específica, diferenciada y no deficitaria que refleje el coste real de recogida, transporte y tratamiento de los residuos.

¿Se han hecho efectivas las medidas impulsadas por el Partido Regionalista de Cantabria y aprobadas en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para 2026 para conseguir la reducción del impacto de la tasa de residuos en el bolsillo de los cántabros?

Santander, 20 de mayo de 2026

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."